



Instituto Estatal Electoral de Baja California

MEMO No. SEIEE/039/2017

Mexicali, Baja California, a 7 de junio de 2017

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
09 JUN 2017
RECIBIDO

Asunto: Comisión

OFICINA DE
ING. FERNANDO MEZA CORTÉZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL
PRESENTE.-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
07 JUN 2017
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 55, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado a la ciudad de **SALTILLO, COAHUILA**, los días **8, 9 y 10 de junio** del presente año, para llevar a cabo la siguiente función/actividad: **ASISTIR A LAS SESIONES DE CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES EN EL ESTADO DE COAHUILA, EN LA QUE ESTARÁN RENOVANDO LA GUBERNATURA, 25 DIPUTACIONES Y 38 ALCALDÍAS.**

AUTORIZADO POR **DE BAJA CALIFORNIA FIRME DE ENTERADO Y DE ESPACHADO ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN**
07 JUN 2017

[Signature]
ESPACHADO
SECRETARIA EJECUTIVA

L.C.P. E. GUMARO ROSAS RUIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES
DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ING. FERNANDO MEZA CORTÉZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
ELECTORAL

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA
<i>Se anexa informe de la comisión, como resultado de la misma.</i>

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
22 JUN 2017

OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Informe de Visita Realizada al Instituto Electoral de Coahuila proceso electoral 2016 - 2017

De conformidad con lo establecido en el artículo 81, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como el numeral 10 de la Política Administrativa sobre Comisiones, Viáticos, Peajes y Hospedaje aprobada por el Consejo General Electoral, por este conducto me permito rendir informe de actividades con motivo de la comisión notificada mediante memorándum número CGE/P/541/2017 en los términos siguientes:

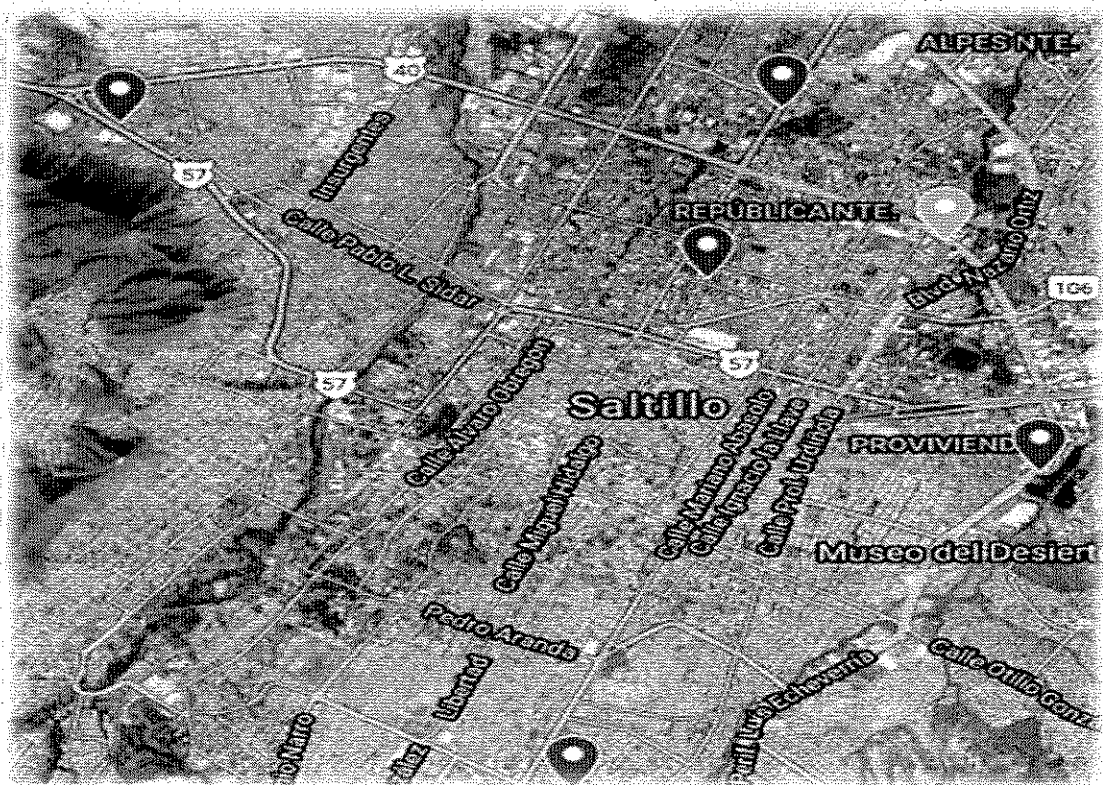
El día 4 de junio de 2017 se llevaron a cabo comicios electorales en los estados de México, Nayarit, Veracruz y Coahuila; con el propósito de observar procedimientos y prácticas en materia de procesos electorales y derivado de invitación por parte IEC (Instituto Electoral de Coahuila) para asistir como observación del proceso electoral en la entidad, se observó por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) la oportunidad de dar seguimiento de forma directa y presencial a la realización de los cómputos del estado de Coahuila, tomando en cuenta la similitud en cuanto a la infraestructura tecnología y humana, así como lo compleja en lo que se convirtió la elección para gobernador en dicho estado, por lo que se comisiono para tal tarea por parte del IEEBC al titular de la unidad técnica del contencioso electoral, el asesor operativo de presidencia y aun servidor en su carácter de titular de la coordinación de informática y estadística electoral.

TRASLADO AL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Los días 08, 09 y 10 de junio del presente se realizó visita al órgano electoral del estado de Coahuila (IEC Instituto Electoral de Coahuila) con el fin de dar seguimiento a la realización de los cómputos de los comités distritales y municipales del IEC, con el objeto de obtener experiencias y la oportunidad de generar nuevas prácticas en el proceso de preparación de procesos electorales.

Se salió el día miércoles 7 de junio a las 8:00 p.m. viajando vía terrestre durante la tarde noche con destino al aeropuerto internacional de Tijuana para esperar salida de vuelo con destino ciudad de Monterrey el cual partía a 1:13 a.m. del 8 de junio, se viajó durante la noche arribando al aeropuerto internacional de Monterrey el mismo día a las 6:30 a.m. hora local, se obtuvo transporte terrestre en el mismo aeropuerto y se inició traslado a la ciudad de Saltillo Coahuila.

Una vez en la localidad se estableció contacto con personal designado por la presidencia del Instituto Electoral de Coahuila para obtener la ubicación dentro de la localidad de los inmuebles que fungían como comités municipales y distritales, se indicó a la persona designada como contacto los comités a los cuales se asistiría ese mismo día como observadores de la realización de los cómputos y de esta forma se les dio aviso de nuestra asistencia y no se tuvo problema alguno en los accesos a los inmuebles.



COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE SALTILLO

Como primera instancia se asistió al Comité Municipal Electoral de Saltillo, ubicado en la dirección de Piedras Negras 1925 entre Distrito Federal y Chiapas, Col. República, C.P. 25290, con miras a observar cómo se estaban llevando a cabo los cómputos, con la finalidad de observar la logística implementada en el comité municipal respecto al cómputo de votos en los diferentes puntos de recuento.

En dicho comité se pudo observar hasta 12 mesas de trabajo donde se estaba llevando a cabo el recuento de votos, de acuerdo al seguimiento dado a la logística implementada se observa que esta iniciaba al momento de extraer de la bodega un paquete el cual se anotaba su salida de bodega en una bitácora que se lleva para tal efecto por el personal asignado a controlar la salida y entrada de los paquetes de la bodega, dicho paquete eran trasladados hasta un punto de recuento donde personal del INE documentaba en un formato preestablecido para la realización del recuento los datos del paquete, posteriormente informaba a los



presentes en el punto de recuento que procedería a apertura el paquete y extraer la documentación que contenía, una vez realizado esto iniciaba con la separación de las boletas y enseguida realizaba el recuento, anotando en el formato mencionado con anterioridad los votos correspondientes a cada partido.

Una vez que se finalizaba con la realización del recuento, el formato debidamente llenado con el resultado del mismo se entregaba al personal asignado o encargado de la realización de la captura en el sistema desarrollado por el IEC, se pudo observar que en el comité municipal en cuestión se encontraban cuatro equipos de cómputo instalados, en los cuales se llevaba a cabo la captura de los formatos de recuento en el sistema, al preguntar al personal que operaba el sistema de captura sobre el mismo, comentó que toda vez que llegaba un formato este era capturado inmediatamente y posteriormente se validaba por la captura correcta de la información por personal designado por el comité municipal.

Informe de Visita Realizada al Instituto Electoral de Coahuila proceso electoral 2016 - 2017

Se observó que el sistema o herramienta utilizado durante los cómputo, está desarrollado en ambiente web, el cual de acuerdo a lo informado por personal del comité el sistema fue utilizado en dos etapas o momentos, en su primera etapa el cual fue el día de la jornada electoral, se utilizó para el registro de las actas y durante el canto para la captura de los datos contenida en las mismas, generando este de forma sistematizada y de acuerdo a las causales determinadas por el consejo general, cuales actas se recontarían y cuales se cotejarían, para lo cual generaba una acta para cada uno de los casos, de igual forma ayudaba a determinar la asignación e integración de los grupos de trabajo requeridos. En su segunda etapa como se comentó anteriormente se utilizó en la captura del resultado de los recuentos y derivado de estos realizaba la distribución de los votos y al final la expedición de las actas de cómputo del comité de la elección respectiva.

Se pudo apreciar que, en las instalaciones del comité municipal, se encontraban instaladas cámaras de video, durante la visita se pudieron apreciar tres cámaras las cuales se encontraban instaladas una dirigida a la puerta de acceso de la bodega, otra instalada en un cuarto donde se considera por un servidor que originalmente era el área designada a instalar las mesas de computo, pero una vez que se determinó el recuento casi total de los paquetes y ante la necesidad de instalar más puntos de recuento y los cuales se instalaron fuera de esta área la cámara solo pudo monitorear las mesas instaladas en el cuarto donde se instaló y la última estaba instalada en el área donde estaba llevándose a cabo la sesión permanente de computo.

Al respecto la cámara de video solo se pudo apreciar que estaban instaladas y conectadas en un esquema de circuito cerrado, es decir que solo eran para grabación de los eventos mas no para la transmisión en línea de la realización de los cómputos y la sesión del comité municipal.

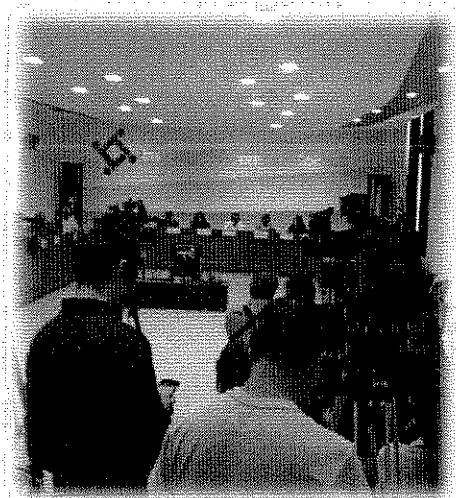
INSTALACIONES INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA (IEC)



Una vez nos retiramos de las instalaciones, nos trasladamos a la sede del Instituto Electoral de Coahuila, con el objetivo de presenciar la reanudación de la sesión permanente del Consejo General, donde nos recibieron los servidores públicos Rodolfo Antonio García Coronado, Secretario Particular de la Consejera Presidenta y Yolanda Medrano Rodríguez, Asistente de Presidencia, quienes nos informaron que estaban a pocos minutos de reanudar la sesión permanente del Consejo General Electoral

Durante la sesión se presentó un informe del avance de la realización de los cómputos en los comités distritales y municipales, por parte de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Electoral, en el cual informaba la conclusión de los cómputos de gubernatura y ayuntamientos en 28 municipios de los 38 del estado, adicional menciona que faltaban 23 casillas por computar para la elección de la gubernatura del estado.

Una de las constantes a las que se hizo alusión durante la sesión por los representantes de partidos políticos, fue la mala capacitación a los integrantes de las mesas directivas de casilla por parte del INE,

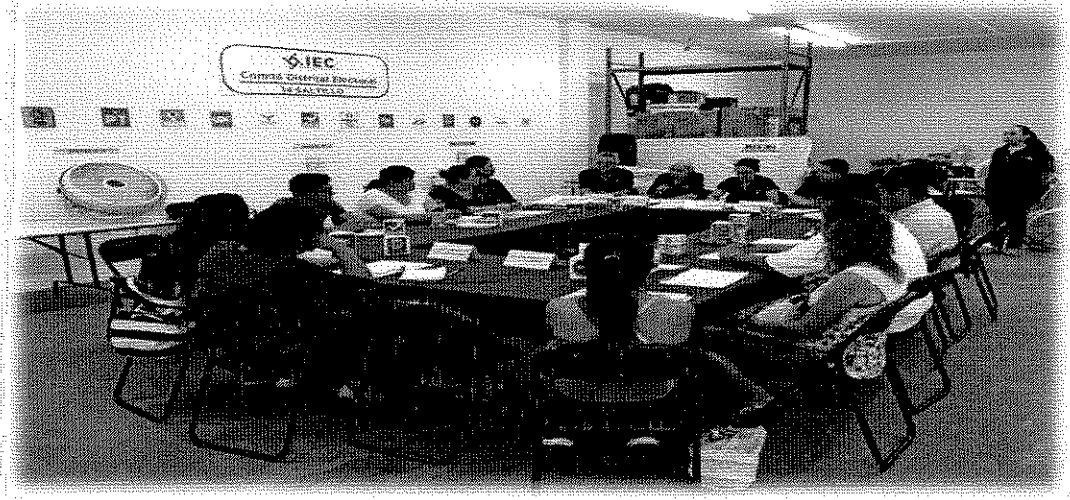


Al finalizar las rondas de intervención de los representantes de partidos en el pleno, se decretó receso indeterminado en espera del termino de cómputo para gobernado en las 23 casillas faltantes.

Se asistió a la reanudación de la sesión permanente en el cual se informó por parte la secretaría Ejecutiva que a ese momento ya se contaba con el 100% de las casillas computadas en la elección de gobernador, para el caso de elección diputaciones se contaba con avance del 72.88% y para la elección de ayuntamientos se reportaba un avance del 66.83%.

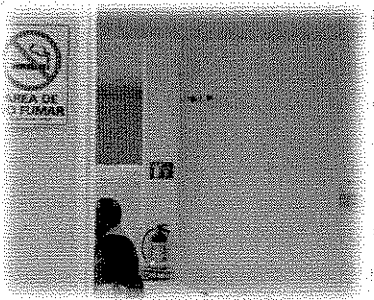
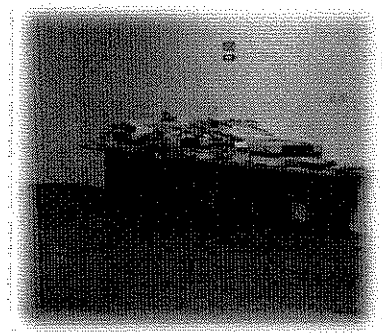
COMITÉ DISTRICTAL ELECTORAL XIV

Por la tarde después de la sesión, se asistió al Comité Distrital XIV ubicado en la dirección Blvd. Venustiano Carranza No. 3480, Colonia Jardín; con el fin de continuar con la observación de la realización de los cómputos en los Comités Distritales, al momento de arribar al distrito, se estaba dando reanudación a la sesión de computo, en la cual se estaba presentando ante los representantes de partidos políticos las actas circunstanciales de los recuentos de votos.



Se detectó que, debido al retiro de la representación de algunos partidos contendientes en la elección de la mesa de sesiones, las realizaciones de los cómputos fueron más rápidas, esto se notó más en los comités distritales ya que es en esas instancias donde se computan los votos de las elecciones de gobernador y diputados.

Se pudieron observar aun las instalaciones donde estuvo ubicado el PREP, el cual fue desarrollado e implementado por el propio IEC, se observaron los equipos de digitalización, de respaldo de energía eléctrica y demás, su funcionamiento de acuerdo a lo comentado por personal del comité distrital, se puede decir que es muy similar al operado en las elecciones del estado de Baja California en el proceso 2015 - 2016.



También se observaron las cámaras de video grabación, que en este caso para este distrito solo se distinguieron dos, al igual que en el comité municipal al cual se asistió por la mañana, las cámaras están instaladas en esquema de circuito cerrado, sin transmisión en línea, se pudo constatar este supuesto con personal del comité.

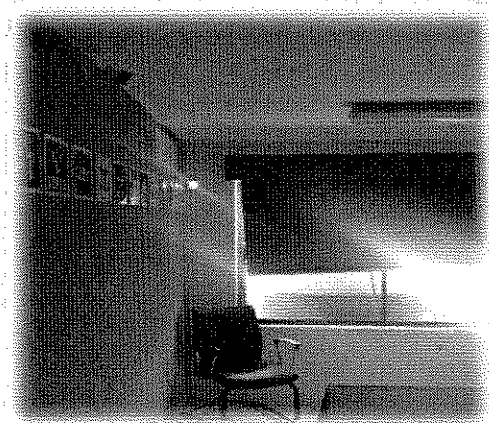
COMITÉ DISTRITAL ELECTORAL XV

Al día 9 de junio se asistió al Comité Distrital XV ubicado en Periférico Luis Echeverría #6000 Col. San Ramón (a un lado del Mercado de Abastos). Una vez en el distrito se nos comenta que los cómputos distritales ya habían finalizado en la mayoría de los comités distritales y municipales, aun así, se solicitó el acceso a las instalaciones con el fin de observar las mismas, este distrito tiene la característica que cuenta con el almacén principal del IEC, donde se concentran todos los paquetes electorales una vez finalizados los cómputos en los comités.



Se pudo observar la llegada de los caminos provenientes de los diferentes comités distritales y municipales del estado donde ya habían cerrado los cómputos, conteniendo los paquetes electorales, nos explicaron los funcionarios del distrito, que con forme van terminando los cómputos en los comités, se implementa una logística de retiro de los paquetes electorales, así como el material y la documentación electoral, los paquetes son montados en un camión el cual es escoltado por la seguridad pública del estado hasta el almacén principal, en donde se registra su entrada y se realiza su acomodo en los estantes del almacén de acuerdo a su numeración.

Se observó que a diferencia de los demás comités que se visitaron, en este comité no se instalaron cámaras de video grabación en el área donde estuvieron instaladas las mesas de recuento, de mismo modo las cámaras que se encontraban instaladas estaban bajo esquema de circuito cerrado y no para la transmisión en línea de los cómputos ni de la sesión del comité distrital.



TERMINO DE LA COMISIÓN Y REGRESO

Por la tarde nos trasladamos a las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila donde tuvimos la oportunidad de reunirnos con la Licenciada Gabriela María de León Farías, Consejera Presidenta para platicar sobre del desarrollo de los cómputos distritales y municipales en su entidad y compartir las experiencias adquiridas.

Una vez terminada la reunión nos retiramos de las instalaciones del Instituto trasladándonos vía terrestre a la ciudad de Monterrey, Nuevo León para pasar la noche y tomar el vuelo de regreso a la ciudad de Tijuana el día 10 de junio y una vez en Tijuana trasladarnos vía terrestre a la ciudad de Mexicali.

CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN

De acuerdo a lo observado durante el seguimiento dado de forma directa y presencial al proceso electoral del Estado de Coahuila y manifestada durante las sesiones del consejo, que se tuvo oportunidad de asistir, por los representantes de partidos políticos, es la capacitación deficiente por parte de la del INE, es una constante desde la reforma electoral del 2014, ya que al no tener el control del personal de capacitación y el seguimiento directo de esta se pierde la capacidad de reacción al momento de alguna irregularidad.

Por otro lado, habría que comentar que los inmuebles utilizados para funcionar como comités municipales y distritales no cumplen a plenitud con los lineamientos del INE, ya que los comités que se visitaron no cuentan con estacionamientos amplios que faciliten a los ciudadanos que participaron en la jornada electoral como dirigente de casilla, la entrega del paquete electoral, algunos al estar la bodega en un segundo piso, dificulta el traslado y seguimiento al manejo del paquete electoral, no se observó monitoreo de algún tipo en las puertas de las bodegas.

Con respecto al PREP al no contar con las actas para digital, se debió establecer un mecanismo en el documento del proceso técnico operativo, indicando de que al no traer el paquete el acta a la vista se digitalizaría un documento indicando al ciudadano que el paquete no contenía el acta por lo que no se digitaliza ni se captura dicha acta, para el caso de actas ilegibles, esta debió de ser digitalizada y publicada tal cual con la leyenda de que no se capturan sus datos ya que son ilegibles.

A diferencia del proceso electoral en Baja California, para el proceso de Coahuila se observó una gran participación de personal del INE durante la realización de los cómputos, en los puntos de recuento, en el traslado de los paquetes a los puntos de recuento.

Se observa la necesidad de trabajar sobre el desarrollo de una herramienta informática más especializada, en conjunto con las áreas de organización electoral y jurídicas del instituto, buscando la sistematización de los procesos y lineamientos en los consejos distritales.